

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **007** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **005**

Fecha: 17/01/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2022 00471	Ejecutivo Singular	JOSE LIBARDO - OSPINA RAMIREZ	CESAR AUGUSTO - VILLARRAGA CAMPOS	Auto requiere parte cumpla carga procesal, art. 317 CGP	16/01/2024	1
170014003007 2023 00208	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	ANDRES - VALENCIA CASTAÑO	Auto ordena comisión	16/01/2024	1
170014003007 2023 00538	Ejecutivo Singular	HECTOR FABIO - GOMEZ FORERO	GLORIA MARIA - MONTOYA HENAO	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Ordena notificar por CS, requiere parte art. 317 CGP	16/01/2024	1
170014003007 2023 00582	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE - MAFLA	JOSE - BARRERA DIAZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	16/01/2024	1
170014003007 2023 00591	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO	CLAUDIA LILIANA - VAHOS MENDOZA	Auto suspende proceso hasta Diciembre 15/2024, notificaciór conducta concluyente, levanta medias acpta renuncia terminos	16/01/2024	1
170014003007 2023 00722	Verbal (Oralidad)	LEIDY VIVIANA - RIOS ZULUAGA	TRABAJOS ELECTRICOS JHONNY S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	16/01/2024	1
170014003007 2023 00723	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	ANGIE VANESSA - GRISALES GUTIERREZ	Auto ordena notificar por CS, Requiere parte	16/01/2024	1
170014003007 2023 00725	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JHON JAIRO - RIOS TORO	Auto ordena notificar por CS, requiere parte	16/01/2024	1
170014003007 2023 00740	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COODESS	MARLENY INES - PEREZ JURADO	Auto ordena notificar por CS, requiere parte	16/01/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/01/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARÍA YORMENZA LÓPEZ GALLO
SECRETARIO